



ACTA RESULTADOS ETAPA EVALUACIÓN N°1 A 3

PROVISIÓN DE EMPLEO ABOGADO(A) PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (PROGRAMA MI ABOGADO) REGIONAL DEL MAULE

BASES CÓDIGO PSP 042/2025

ABRIL DE 2025

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por la presente acta, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Abogado/a Curador/a** para el **Programa Mi Abogado, dependiente de la Dirección Regional del Maule**, regido por las Bases de Código PSP 042/2025, aprobadas por Resolución Exenta N°1120/2025 las cuales contemplan las siguientes etapas de evaluación:

- a) Prueba Técnica de Ingreso
- b) Evaluación Formal de Antecedentes.
- c) Evaluación Curricular.

2. POSTULACIONES RECIBIDAS

Se recibieron un total de 195 postulaciones a través de portal www.empleospublicos.cl las que se presentan en orden alfabético:

Postulantes
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO
ALEXANDER HUMBERTO ARMANDO MENARES CHURA
ALEXIS ALEJANDRO ORMAZÁBAL ASTETE
ALEXIS ANDRÉS ROJAS ROJAS
ALONSO JAVIER ARANCIBIA RODRÍGUEZ
ANAÍS SORAYA ORELLANA RIQUELME
ANDREA VANESSA BRUNO GONZÁLEZ
ANDRÉS ALEJANDRO BEZARES OLIVEROS
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO
ANDRÉS IGNACIO ALARCÓN VÁSQUEZ
ANITA FERNANDA GUTIÉRREZ INOSTROZA
ARACELY YUBANY ESPARZA RIQUELME
ARIEL CHRISTOPHER MANRÍQUEZ LEIVA
ARTURO ANDRÉS PABLO ALVEAR HERNÁNDEZ
BALTAZAR IGNACIO MORALES VEJAR
BÁRBARA ALEJANDRA SEBASTIANA NOVOA ROMÁN
BÁRBARA LORENA VILLANSEN NÚÑEZ
BIANCA ALEJANDRA QUINTANA GONZÁLEZ
BIANCA ISA DEL PILAR BARRUETO ZAMORA
CAMILA ALEJANDRA REBOLLEDO SEPÚLVEDA
CARLA DEL CARMEN FERRADA MEJÍAS
CARLOS ALBERTO ROSAS VALENZUELA
CARLOS IGNACIO CASTILLO VERA
CARLOS IGNACIO LILLO PÉREZ
CARLOS PATRICIO RUBIO MONSALVE
CAROLINA ANDREA AGUILERA NAVARRETE
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO
CAROLINA TAMARA CUEVAS ZAPATA
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ

Postulantes
CATALINA ANDREA PADILLA PARGA
CATALINA ANDREA ROMERO SOTO
CATALINA IGNACIA HASBÚN GUERRERO
CATALINA MARISOL FIGUEROA PINO
CECILIA ANTONIETA PARDO ARRIAZA
CÉSAR ALEJANDRO RODRIGO REYES RODRÍGUEZ
CÉSAR PATRICIO PIZARRO CÁCERES
CHERYL MIREYA SANTANDER RAMÍREZ
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO
CHRISTIAN MAURICIO ROJAS TOLEDO
CLAUDIA ANDREA INOSTROZA VILLALOBOS
CLAUDIA IGNACIA PEÑA GOTELLI
CLAUDIA KARENINNE RODRÍGUEZ CERPA
CLAUDIO RODRIGO CONEJERA ROJAS
CONSTANZA ANDREA TRUJILLO LUENGO
CONSTANZA BAITIARE GÓMEZ QUEZADA
CONSTANZA FERNANDA OSORIO RUIZ
CONSTANZA ISOLDA CATRIL SALGADO
CONSTANZA MONTSERRAT CATALÁN BARKER
CONSTANZA NICOLETTE MUÑOZ BUSTOS
CONSTANZA YARESLIN VILOGRON CABRERA
CRISTAVEL GRACIELA FIGUEROA ARAVENA
CRISTINA YÁÑEZ VERDUGO
DALTON BORIS CASTRO CASTRO
DAMARYS GISSELLE MERIÑO MÉNDEZ
DANIEL ANDRÉS VILLANUEVA CURÍN
DANIEL GASTÓN CABEZAS CRUZ
DANIELA BEATRIZ VILLAR HERNÁNDEZ
DANIELA DEL CARMEN GUERRERO SALINAS
DANIELA IGNACIA MELÉNDEZ POZO
DANKA IGNACIA BAEZA BAEZA
DAVID CHRISTIAN ESCOBAR DÍAZ
DEBORA DEL PILAR ESPINOZA SÁEZ
DIEGO EDUARDO RIQUELME CAVIEDES
EDMUNDO MARTÍN NAVIA MENDOZA
EDUARDO ARTURO ALZÉRRECA ITURRIAGA
EDUARDO IGNACIO LOYOLA PARADA
ELIBIEL ANDRÉS SALCEDO ALARCÓN
ELIZABETH FRANCISCA TORRES ORÓSTICA
ENRIQUE LEONARDO SANDOVAL VELÁSQUEZ
ERIKA SOLANGUE GONZÁLEZ CONTRERAS
ERNESTO TOMÁS VIDAL FULLER
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA
FANNY EDITH VARGAS PALACIO
FELIPE ANDRÉS VERGARA BRAVO

Postulantes
FELIPE JOSÉ IGNACIO THIERS VALENCIA
FERNANDA PAZ MUÑOZ CELIS
FERNANDA PAZ THOMPSON MOLINA
FLOR ESTELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
FRANCISCA ALEJANDRA AYALA CEA
FRANCISCO IGNACIO BARRÍA JORQUERA
FRANCO ESTEBAN MUÑOZ HENRÍQUEZ
GABRIELA ANDREA VILLA JIMÉNEZ
GONZALO ANTONIO SEGOVIA VALDÉS
GUSTAVO ANDRÉS FUENTES MIRANDA
HÉCTOR LUIS ESPEJO FLORES
IGNACIO ALEJANDRO ESCOBAR DELGADO
IGNACIO IVAR ANDRÉS NÚÑEZ VEGA
IÑAKI EDORTA ERRAZQUIN SÁNCHEZ
ISAMARIA VERÓNICA CASTILLO MIRANDA
ISIS HERRERA VALDÉS
IVÁN SALVADOR PÉREZ BRAVO
JAEI TERESA JAQUE INOSTROZA
JAVIER BASTIÁN CÁCERES ARAYA
JAVIER IGNACIO ÁVILA VÁSQUEZ
JAVIERA IGNACIA CAROCA VÁSQUEZ
JAVIERA IGNACIA DEL PILAR CIFUENTES CAQUEO
JAVIERA IVANIA RAMÍREZ PADILLA
JIMENA ANDREA LEIVA CELIS
JOEL ABDIAS ORREGO PEREIRA
JOHANNA SOFÍA HORMAZÁBAL MONDACA
JONAHATAN CRISTOFER ALVARADO WILDE
JORGE ARTURO SEPÚLVEDA PÉREZ
JORGE FELIPE CATALÁN MANCILLA
JUAN ALBERTO REYES BERTOLONE
JUAN CARLOS CONTARDO OPITZ
JUAN LUIS ALEGRÍA FUENTES
JUDITH ANDREA BAERISWYL BUSTAMANTE
JUDITH FRANCISCA OYARZÚN CUEVAS
JULIETA ZAPICO LAFUENTE
KAREN MARTA FUENTES VARELA
KARINA CARMEN MUÑOZ CREMA
KARLA VALENTINA QUINTEROS CONTRERAS
LAURA EUGENIA SÁNCHEZ FREDES
LEANDRO IGNACIO ARÉVALO DÍAZ
LUIS ARTURO FLORES ESPEJO
MAGDALENA NOEMÍ CAMPOS ROJAS
MAITHE NIEVES MILAN HUNG
MANUEL ALEJANDRO GUERRERO MENA
MANUEL ANTONIO JARA FRITZ

Postulantes
MARGOT ELIZABETH CAMPOS ORTIZ
MARÍA BELÉN ESPINOZA ORREGO
MARÍA CONSTANZA RETAMAL ALVIAL
MARÍA FERNANDA SALINAS RIVEROS
MARÍA JESÚS GONZÁLEZ VÁSQUEZ
MARÍA PAZ ALBORNOZ ADASME
MARÍA PAZ GAMBONI DONOSO
MARIA TERESA BARAJAS VARGAS
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ
MATÍAS ALEJANDRO TORRES PINO
MATÍAS ANTONIO ROJAS QUINTANA
MATÍAS IGNACIO DOMÍNGUEZ BRAVO
MAURICIO HERNÁN ROJAS TRINCADO
MICHEL ELIZABETH CANCINO VARGAS
MIGUEL ANGEL LETELIER FUICA
MIGUEL ANGEL QUINTERO LÓPEZ
NADIA CAROLINA LAGOS ROJAS
NANCY EUGENIA VALENZUELA SANHUEZA
NATALIA ANDREA MORALES ORTIZ
NATALY BELÉN DEL CARMEN OPAZO TEJOS
NATALY ISABEL RÍOS JAMET
NICOLÁS ALBERTO CORNEJO MARTÍNEZ
NICOLÁS ALEXEI CABEZA ZAPATA
NICOLÁS ENRIQUE PALACIOS CARRASCO
NICOLÁS IGNACIO PAULSEN MUÑOZ
OSCAR ENRIQUE ROJAS VERDUGO
PABLO ANDRÉS CASTRO OLIVOS
PABLO FRANCISCO ANDRADE GUAL
PABLO FRANCISCO MIHOVILOVICH GASCON
PAMELA ALEJANDRA ARELLANO ARAYA
PATRICIA SEBASTIANA RODRÍGUEZ PARRA
PATRICIO EMMANUEL UBAL RADRIGÁN
PAULA ANDREA LEÓN PIÑA
PAULINA ALEJANDRA MARTÍNEZ SEGURA
PAULINA LEONOR SANHUEZA BARROSO
PAULINA NICOL NAVARRETE MARTÍNEZ
PAZ FERNANDA GUTIÉRREZ MOLINA
PAZ MACARENA TOLEDO SMITH
PEDRO ANTONIO FARÍAS DONOSO
RANDY CASTRO BORRAYO
RAQUEL CERPA LETELIER
RAÚL ERNESTO ROMÁN BARRIENTOS
RENATO MARCELO MARTÍNEZ IBÁÑEZ
RENÉ DAVID CASTRO VERGARA
RICARDO IGNACIO BECERRA MARTÍNEZ

Postulantes
ROBERTO MIGUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ
RODRIGO ESTEBAN DÍAZ MENDOZA
RONALD ARTHUR MONARES TAPIA
SANDRA IVONNE HASBÚN GUERRERO
SANDRA PAOLA BURGOS PAILLÁN
SAÚL DE JESÚS SERRANO DEVIA
SEBASTIÁN ANDRÉS THODES ROJAS
SEBASTIÁN IGNACIO MARÍN MARILEF
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO
SERGIO ANDRÉS PEDREROS CRUCES
SERGIO OLIVER OPAZO MORAGA
SOFÍA ANDREA MÁRQUEZ PÉREZ
SOFÍA CATALINA CUEVAS TIZNADO
SOFÍA DE PABLO ROJAS VIEYRA
SOLANGE ANAÍS SEGURA VENEGAS
VALENTINA DE LOS ANGELES MALHUE MOLINA
VALENTINA IGNACIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
VALERIA DANIELA VÉLIZ BRAVO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS
VICENTE IGNACIO CORREA CATALÁN
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA
VICTORIA JACQUELINE VALDÉS RUBIO
VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO
VIVIANA FRANCISCA CARREÑO ROJAS
VIVIANA VALESCKA ESPINOZA RIVERA
VLADIMIR CARQUÍN ORTEGA
XIMENA ANDREA HENRÍQUEZ BUSTAMANTE
YANIRA NICOLETTE BOLDT HELLWIG
YASNA LORETO YÁÑEZ SALAZAR
YESENIA NATHALY VIDAL BOBADILLA
YUBRISE ESTEBAN PITTO CATRILEO

3. ETAPA N°1: PRUEBA TÉCNICA DE INGRESO

Aplicada con fecha 15/04/2025 aplicándose, a los postulantes que se presentaron a dicha evaluación, la siguiente ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20
		Entre 78% y 89% de logro	15
		Entre 71% a 77% de logro	10
		70% de logro o menos	0

Se obtienen los siguientes resultados presentados en orden alfabético:

Postulantes	Asiste	Puntaje (máximo 60)	Rendimiento	Pje. Bases	Aprobado/a
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	NO (1)	0	0%	0	NO
ALEXANDER HUMBERTO ARMANDO MENARES CHURA	SI	34	57%	0	NO
ALEXIS ALEJANDRO ORMAZÁBAL ASTETE	SI	35	58%	0	NO
ALEXIS ANDRÉS ROJAS ROJAS	SI	39	65%	0	NO
ALONSO JAVIER ARANCIBIA RODRÍGUEZ	NO	0	0%	0	NO
ANAÍS SORAYA ORELLANA RIQUELME	NO	0	0%	0	NO
ANDREA VANESSA BRUNO GONZÁLEZ	NO	0	0%	0	NO
ANDRÉS ALEJANDRO BEZARES OLIVEROS	SI	34	57%	0	NO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	NO	0	0%	0	NO
ANDRÉS IGNACIO ALARCÓN VÁSQUEZ	SI	27	45%	0	NO
ANITA FERNANDA GUTIÉRREZ INOSTROZA	NO	0	0%	0	NO
ARACELY YUBANY ESPARZA RIQUELME	SI	42	70%	0	NO
ARIEL CHRISTOPHER MANRÍQUEZ LEIVA	SI	26	43%	0	NO
ARTURO ANDRÉS PABLO ALVEAR HERNÁNDEZ	SI	30	50%	0	NO
BALTAZAR IGNACIO MORALES VEJAR	NO	0	0%	0	NO
BÁRBARA ALEJANDRA SEBASTIANA NOVOA ROMÁN	NO	0	0%	0	NO
BÁRBARA LORENA VILLANSEN NÚÑEZ	NO	0	0%	0	NO
BIANCA ALEJANDRA QUINTANA GONZÁLEZ	NO	0	0%	0	NO
BIANCA ISA DEL PILAR BARRUETO ZAMORA	NO	0	0%	0	NO
CAMILA ALEJANDRA REBOLLEDO SEPÚLVEDA	NO	0	0%	0	NO
CARLA DEL CARMEN FERRADA MEJÍAS	NO	0	0%	0	NO
CARLOS ALBERTO ROSAS VALENZUELA	SI	27	45%	0	NO
CARLOS IGNACIO CASTILLO VERA	SI	46	77%	10	SI
CARLOS IGNACIO LILLO PÉREZ	SI	31	52%	0	NO
CARLOS PATRICIO RUBIO MONSALVE	NO	0	0%	0	NO
CAROLINA ANDREA AGUILERA NAVARRETE	SI	39	65%	0	NO
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO	SI	43	72%	10	SI
CAROLINA TAMARA CUEVAS ZAPATA	NO	0	0%	0	NO
CAROLINE CHARLOTT ARRIAGADA JIMÉNEZ	SI	36	60%	0	NO
CATALINA ANDREA PADILLA PARGA	SI	33	55%	0	NO
CATALINA ANDREA ROMERO SOTO	SI	32	53%	0	NO
CATALINA IGNACIA HASBÚN GUERRERO	SI	33	55%	0	NO
CATALINA MARISOL FIGUEROA PINO	NO	0	0%	0	NO
CECILIA ANTONIETA PARDO ARRIAZA	NO	0	0%	0	NO
CÉSAR ALEJANDRO RODRIGO REYES RODRÍGUEZ	SI	33	55%	0	NO
CÉSAR PATRICIO PIZARRO CÁCERES	NO	0	0%	0	NO
CHERYL MIREYA SANTANDER RAMÍREZ	NO	0	0%	0	NO
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	SI	51	85%	15	SI
CHRISTIAN MAURICIO ROJAS TOLEDO	SI	35	58%	0	NO

Postulantes	Asiste	Puntaje (máximo 60)	Rendimiento	Pje. Bases	Aprobado/a
CLAUDIA ANDREA INOSTROZA VILLALOBOS	NO	0	0%	0	NO
CLAUDIA IGNACIA PEÑA GOTELLI	SI	37	62%	0	NO
CLAUDIA KARENINNE RODRÍGUEZ CERPA	SI	34	57%	0	NO
CLAUDIO RODRIGO CONEJERA ROJAS	NO	0	0%	0	NO
CONSTANZA ANDREA TRUJILLO LUENGO	NO	0	0%	0	NO
CONSTANZA BAITIARE GÓMEZ QUEZADA	SI	32	53%	0	NO
CONSTANZA FERNANDA OSORIO RUIZ	SI	35	58%	0	NO
CONSTANZA ISOLDA CATRIL SALGADO	SI	35	58%	0	NO
CONSTANZA MONTSERRAT CATALÁN BARKER	SI	35	58%	0	NO
CONSTANZA NICOLETTE MUÑOZ BUSTOS	NO	0	0%	0	NO
CONSTANZA YARESLIN VILOGRON CABRERA	SI	36	60%	0	NO
CRISTAVEL GRACIELA FIGUEROA ARAVENA	NO	0	0%	0	NO
CRISTINA YÁÑEZ VERDUGO	SI	33	55%	0	NO
DALTON BORIS CASTRO CASTRO	NO	0	0%	0	NO
DAMARYS GISSELLE MERIÑO MÉNDEZ	NO	0	0%	0	NO
DANIEL ANDRÉS VILLANUEVA CURÍN	SI	34	57%	0	NO
DANIEL GASTÓN CABEZAS CRUZ	SI	30	50%	0	NO
DANIELA BEATRIZ VILLAR HERNÁNDEZ	SI	41	68%	0	NO
DANIELA DEL CARMEN GUERRERO SALINAS	SI	38	63%	0	NO
DANIELA IGNACIA MELÉNDEZ POZO	SI	30	50%	0	NO
DANKA IGNACIA BAEZA BAEZA	SI	32	53%	0	NO
DAVID CHRISTIAN ESCOBAR DÍAZ	SI	42	70%	0	NO
DEBORA DEL PILAR ESPINOZA SÁEZ	NO	0	0%	0	NO
DIEGO EDUARDO RIQUELME CAVIEDES	SI	40	67%	0	NO
EDMUNDO MARTÍN NAVIA MENDOZA	NO	0	0%	0	NO
EDUARDO ARTURO ALZÉRRECA ITURRIAGA	SI	31	52%	0	NO
EDUARDO IGNACIO LOYOLA PARADA	SI	33	55%	0	NO
ELIBIEL ANDRÉS SALCEDO ALARCÓN	SI	39	65%	0	NO
ELIZABETH FRANCISCA TORRES ORÓSTICA	SI	33	55%	0	NO
ENRIQUE LEONARDO SANDOVAL VELÁSQUEZ	NO (4)	0	0%	0	NO
ERIKA SOLANGUE GONZÁLEZ CONTRERAS	NO	0	0%	0	NO
ERNESTO TOMÁS VIDAL FULLER	NO	0	0%	0	NO
FABIÁN ESTEBAN ARAYA CASTAÑEDA	NO	0	0%	0	NO
FANNY EDITH VARGAS PALACIO	NO	0	0%	0	NO
FELIPE ANDRÉS VERGARA BRAVO	NO	0	0%	0	NO
FELIPE JOSÉ IGNACIO THIERS VALENCIA	SI	32	53%	0	NO
FERNANDA PAZ MUÑOZ CELIS	NO	0	0%	0	NO
FERNANDA PAZ THOMPSON MOLINA	SI	35	58%	0	NO
FLOR ESTELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	SI	42	70%	0	NO
FRANCISCA ALEJANDRA AYALA CEA	SI	36	60%	0	NO
FRANCISCO IGNACIO BARRÍA JORQUERA	NO	0	0%	0	NO

Postulantes	Asiste	Puntaje (máximo 60)	Rendimiento	Pje. Bases	Aprobado/a
FRANCO ESTEBAN MUÑOZ HENRÍQUEZ	SI	37	62%	0	NO
GABRIELA ANDREA VILLA JIMÉNEZ	SI	23	38%	0	NO
GONZALO ANTONIO SEGOVIA VALDÉS	SI	40	67%	0	NO
GUSTAVO ANDRÉS FUENTES MIRANDA	NO	0	0%	0	NO
HÉCTOR LUIS ESPEJO FLORES	NO	0	0%	0	NO
IGNACIO ALEJANDRO ESCOBAR DELGADO	NO	0	0%	0	NO
IGNACIO IVAR ANDRÉS NÚÑEZ VEGA	NO	0	0%	0	NO
IÑAKI EDORTA ERRAZQUIN SÁNCHEZ	NO	0	0%	0	NO
ISAMARIA VERÓNICA CASTILLO MIRANDA	NO	0	0%	0	NO
ISIS HERRERA VALDÉS	NO	0	0%	0	NO
IVÁN SALVADOR PÉREZ BRAVO	NO	0	0%	0	NO
JAE TERESA JAQUE INOSTROZA	SI	41	68%	0	NO
JAVIER BASTIÁN CÁCERES ARAYA	NO	0	0%	0	NO
JAVIER IGNACIO ÁVILA VÁSQUEZ	SI	39	65%	0	NO
JAVIERA IGNACIA CAROCA VÁSQUEZ	NO (2)	0	0%	0	NO
JAVIERA IGNACIA DEL PILAR CIFUENTES CAQUEO	SI	31	52%	0	NO
JAVIERA IVANIA RAMÍREZ PADILLA	NO	0	0%	0	NO
JIMENA ANDREA LEIVA CELIS	SI	35	58%	0	NO
JOEL ABDIAS ORREGO PEREIRA	SI	46	77%	10	SI
JOHANNA SOFÍA HORMAZÁBAL MONDACA	NO	0	0%	0	NO
JONAHATAN CRISTOFER ALVARADO WILDE	NO	0	0%	0	NO
JORGE ARTURO SEPÚLVEDA PÉREZ	SI	37	62%	0	NO
JORGE FELIPE CATALÁN MANCILLA	SI	42	70%	0	NO
JUAN ALBERTO REYES BERTOLONE	NO	0	0%	0	NO
JUAN CARLOS CONTARDO OPITZ	NO	0	0%	0	NO
JUAN LUIS ALEGRÍA FUENTES	NO (1)	0	0%	0	NO
JUDITH ANDREA BAERISWYL BUSTAMANTE	NO	0	0%	0	NO
JUDITH FRANCISCA OYARZÚN CUEVAS	NO	0	0%	0	NO
JULIETA ZAPICO LAFUENTE	NO	0	0%	0	NO
KAREN MARTA FUENTES VARELA	SI	0	0%	0	NO
KARINA CARMEN MUÑOZ CREMA	SI	40	67%	0	NO
KARLA VALENTINA QUINTEROS CONTRERAS	NO	0	0%	0	NO
LAURA EUGENIA SÁNCHEZ FREDES	SI	27	45%	0	NO
LEANDRO IGNACIO ARÉVALO DÍAZ	NO	0	0%	0	NO
LUIS ARTURO FLORES ESPEJO	NO	0	0%	0	NO
MAGDALENA NOEMÍ CAMPOS ROJAS	SI	33	55%	0	NO
MAITHE NIEVES MILAN HUNG	SI	28	47%	0	NO
MANUEL ALEJANDRO GUERRERO MENA	NO	0	0%	0	NO
MANUEL ANTONIO JARA FRITZ	NO	0	0%	0	NO
MARGOT ELIZABETH CAMPOS ORTIZ	SI	42	70%	0	NO
MARÍA BELÉN ESPINOZA ORREGO	SI	38	63%	0	NO

Postulantes	Asiste	Puntaje (máximo 60)	Rendimiento	Pje. Bases	Aprobado/a
MARÍA CONSTANZA RETAMAL ALVIAL	SI	37	62%	0	NO
MARÍA FERNANDA SALINAS RIVEROS	NO	0	0%	0	NO
MARÍA JESÚS GONZÁLEZ VÁSQUEZ	SI	37	62%	0	NO
MARÍA PAZ ALBORNOZ ADASME	SI	36	60%	0	NO
MARÍA PAZ GAMBONI DONOSO	SI	37	62%	0	NO
MARIA TERESA BARAJAS VARGAS	NO	0	0%	0	NO
MARIO FERNANDO GUTIÉRREZ MUÑOZ	NO	0	0%	0	NO
MATÍAS ALEJANDRO TORRES PINO	SI	35	58%	0	NO
MATÍAS ANTONIO ROJAS QUINTANA	SI	46	77%	10	SI
MATÍAS IGNACIO DOMÍNGUEZ BRAVO	NO	0	0%	0	NO
MAURICIO HERNÁN ROJAS TRINCADO	NO (5)	0	0%	0	NO
MICHEL ELIZABETH CANCINO VARGAS	SI	41	68%	0	NO
MIGUEL ANGEL LETELIER FUICA	SI	31	52%	0	NO
MIGUEL ANGEL QUINTERO LÓPEZ	SI	35	58%	0	NO
NADIA CAROLINA LAGOS ROJAS	SI	36	60%	0	NO
NANCY EUGENIA VALENZUELA SANHUEZA	NO	0	0%	0	NO
NATALIA ANDREA MORALES ORTIZ	SI	29	48%	0	NO
NATALY BELÉN DEL CARMEN OPAZO TEJOS	SI	30	50%	0	NO
NATALY ISABEL RÍOS JAMET	SI	39	65%	0	NO
NICOLÁS ALBERTO CORNEJO MARTÍNEZ	SI	27	45%	0	NO
NICOLÁS ALEXEI CABEZA ZAPATA	SI	44	73%	10	SI
NICOLÁS ENRIQUE PALACIOS CARRASCO	NO	0	0%	0	NO
NICOLÁS IGNACIO PAULSEN MUÑOZ	SI	43	72%	10	SI
OSCAR ENRIQUE ROJAS VERDUGO	NO	0	0%	0	NO
PABLO ANDRÉS CASTRO OLIVOS	NO	0	0%	0	NO
PABLO FRANCISCO ANDRADE GUAL	NO	0	0%	0	NO
PABLO FRANCISCO MIHOVILOVICH GASCON	SI	34	57%	0	NO
PAMELA ALEJANDRA ARELLANO ARAYA	NO	0	0%	0	NO
PATRICIA SEBASTIANA RODRÍGUEZ PARRA	SI	31	52%	0	NO
PATRICIO EMMANUEL UBAL RADRIGÁN	SI	43	72%	10	SI
PAULA ANDREA LEÓN PIÑA	NO	0	0%	0	NO
PAULINA ALEJANDRA MARTÍNEZ SEGURA	NO	0	0%	0	NO
PAULINA LEONOR SANHUEZA BARROSO	SI	38	63%	0	NO
PAULINA NICOL NAVARRETE MARTÍNEZ	NO	0	0%	0	NO
PAZ FERNANDA GUTIÉRREZ MOLINA	NO	0	0%	0	NO
PAZ MACARENA TOLEDO SMITH	NO	0	0%	0	NO
PEDRO ANTONIO FARÍAS DONOSO	SI	33	55%	0	NO
RANDY CASTRO BORRAYO	NO	0	0%	0	NO
RAQUEL CERPA LETELIER	SI	35	58%	0	NO
RAÚL ERNESTO ROMÁN BARRIENTOS	SI	36	60%	0	NO
RENATO MARCELO MARTÍNEZ IBÁÑEZ	SI	27	45%	0	NO

Postulantes	Asiste	Puntaje (máximo 60)	Rendimiento	Pje. Bases	Aprobado/a
RENÉ DAVID CASTRO VERGARA	SI	40	67%	0	NO
RICARDO IGNACIO BECERRA MARTÍNEZ	SI	33	55%	0	NO
ROBERTO MIGUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ	NO	0	0%	0	NO
RODRIGO ESTEBAN DÍAZ MENDOZA	SI	40	67%	0	NO
RONALD ARTHUR MONARES TAPIA	NO	0	0%	0	NO
SANDRA IVONNE HASBÚN GUERRERO	SI	32	53%	0	NO
SANDRA PAOLA BURGOS PAILLÁN	NO	0	0%	0	NO
SAÚL DE JESÚS SERRANO DEVIA	SI	33	55%	0	NO
SEBASTIÁN ANDRÉS THODES ROJAS	SI	37	62%	0	NO
SEBASTIÁN IGNACIO MARÍN MARILEF	NO	0	0%	0	NO
SEBASTIÁN MAURICIO FERNÁNDEZ NAVARRO	NO	0	0%	0	NO
SERGIO ANDRÉS PEDREROS CRUCES	SI	28	47%	0	NO
SERGIO OLIVER OPAZO MORAGA	NO	0	0%	0	NO
SOFÍA ANDREA MÁRQUEZ PÉREZ	NO	0	0%	0	NO
SOFÍA CATALINA CUEVAS TIZNADO	NO	0	0%	0	NO
SOFÍA DE PABLO ROJAS VIEYRA	NO	0	0%	0	NO
SOLANGE ANAÍS SEGURA VENEGAS	SI	26	43%	0	NO
VALENTINA DE LOS ANGELES MALHUE MOLINA	SI	37	62%	0	NO
VALENTINA IGNACIA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	NO	0	0%	0	NO
VALERIA DANIELA VÉLIZ BRAVO	NO	0	0%	0	NO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	SI	44	73%	10	SI
VICENTE IGNACIO CORREA CATALÁN	NO	0	0%	0	NO
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA	NO	0	0%	0	NO
VICTORIA JACQUELINE VALDÉS RUBIO	SI	32	53%	0	NO
VICTORIA MERCEDES PATRICIA PARDO ALVARADO	NO	0	0%	0	NO
VIVIANA FRANCISCA CARREÑO ROJAS	SI	46	77%	10	SI
VIVIANA VALESCKA ESPINOZA RIVERA	SI	32	53%	0	NO
VLADIMIR CARQUÍN ORTEGA	SI	40	67%	0	NO
XIMENA ANDREA HENRÍQUEZ BUSTAMANTE	NO	0	0%	0	NO
YANIRA NICOLETTE BOLDT HELLWIG	NO	0	0%	0	NO
YASNA LORETO YÁÑEZ SALAZAR	SI	39	65%	0	NO
YESENIA NATHALY VIDAL BOBADILLA	NO	0	0%	0	NO
YUBRISE ESTEBAN PITTO CATRILEO	SI	37	62%	0	NO

Notas

- (1) Consta en acta de Supervisor(a) que el/la postulante solicitó ingreso a sala posterior a las 15:00 horas.
- (2) Consta en acta de Supervisor(a) que el/la postulante estuvo presente en la sala, no obstante, no se valida y/o abandona sala y/o desiste del proceso
- (3) Consta en acta de Supervisor(a) que el/la postulante estuvo presente en la sala, no obstante, no envía prueba y/o no existen registros de prueba realizada y/o envía prueba fuera de plazo.

- (4) Consta en acta de Supervisor(a) que el/la postulante incumplió instructivo por falta de cámara encendida, micrófono apagado o sin audio y/o uso de audífonos.
- (5) Consta en acta de Supervisor(a) que el/la postulante debió ser expulsado de la sesión pues se conecta desde un teléfono móvil.

4. ETAPA N°2: REVISIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de **carácter obligatorios** contemplados en los puntos **4.3.1** de bases código 042/2025 de aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la prueba técnica.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden de alfabético respecto a los antecedentes señalados anteriormente:

Postulantes	Cert. Título	C.N.I	Cert. Inhabilidades	Cert. Maltrato Relevante	Aprobado/a
CARLOS IGNACIO CASTILLO VERA	SI	SI	SI	NO	NO
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO	SI	SI	SI	SI	SI
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	SI	SI	SI	SI	SI
JOEL ABDIAS ORREGO PEREIRA	SI	SI	SI	SI	SI
MATÍAS ANTONIO ROJAS QUINTANA	SI	SI	NO	NO	NO
NICOLÁS ALEXEI CABEZA ZAPATA	NO	SI	NO	NO	NO
NICOLÁS IGNACIO PAULSEN MUÑOZ	SI	SI	NO	NO	NO
PATRICIO EMMANUEL UBAL RADRIGÁN	SI	SI	SI	NO	NO
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	SI	SI	SI	SI	SI
VIVIANA FRANCISCA CARREÑO ROJAS	SI	SI	SI	SI	SI

5. ETAPA N°3: EVALUACIÓN CURRICULAR

Se realiza evaluación curricular en conformidad a la tabla incorporada en el punto 4.4.2 y que se transcribe a continuación:

FACTOR	SUBFACTOR ¹	CRITERIO	PUNTAJE ²
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en Derechos Humanos.	Doctorado	Posee 1 o más Doctorado en materias señaladas.	6
	Magíster	Posee 1 o más Magíster en materias señaladas.	5

¹ Indicar que los puntajes no son acumulativos entre sí.

² Ante la ausencia de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Derechos de la infancia y adolescencia. Derecho Penal Derecho Procesal Penal Derecho de Familia Acreditados mediante certificado respectivo.	Diplomados	Posee 1 o más Diplomados en materias señaladas.	4	
	Capacitación y Perfeccionamiento Acreditados mediante certificado que señale fecha y horas cronológicas realizadas	Posee más 40 horas de capacitación en materias señaladas	3	
		Posee entre 24 a 40 horas de capacitación en materias señaladas	2	
Experiencia Laboral Acreditados mediante certificado respectivo. Se considerarán sólo antecedentes de los últimos 5 años	Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA	Posee más de 3 años de experiencia.	22	
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	20	
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	10	
	Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y Adolescentes	Posee más de 3 años de experiencia.	18	
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	16	
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	8	
	En litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial.	Posee más de 3 años de experiencia.	14	
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	12	
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	6	
	En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial.	Posee más de 3 años de experiencia.	10	
		Posee de 2 a 3 años de experiencia.	8	
		Posee de 1 a 2 años de experiencia.	4	
	SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			82

Las postulaciones que estén dentro de las **15 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en ítem "Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA"
2. Mayor puntaje en ítem "Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes"
3. Mayor puntaje en ítem "En litigación ante los tribunales de primera instancia de familia, en procedimientos ordinarios y especiales; ante tribunales de primera instancia penales y ante los tribunales superiores de justicia acreditados por Sistema de Información de Familia o Penal del Poder Judicial."
4. Mayor puntaje en ítem "En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial."
6. Mayor puntaje en ítem "Magíster"
7. Mayor puntaje en ítem "Diploma"
8. Mayor puntaje en ítem "Capacitación"
9. Fecha más reciente en ítem "Experiencia en Curaduría ad Litem de NNA"
10. Fecha más reciente en ítem "Experiencia Específica en trabajo con niños, niñas y adolescentes".
11. Fecha más reciente en ítem "Litigación".
12. Fecha más reciente en ítem "En trabajo, coordinación y articulación en red interinstitucional e intersectorial".
13. Fecha más reciente de Doctorado/s.
14. Fecha más reciente de magíster/s acreditado/s.
15. Fecha más reciente de diplomado/s acreditado/s.
16. Fecha más reciente de cursos de capacitación acreditado/s.
17. Mayor puntaje en Prueba Técnica de Ingreso

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones **en el lugar 15**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente formula:

$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (82)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo a los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, de acuerdo a lo contemplado en el punto "4.8. *Observaciones al proceso*" las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

Se obtienen los siguientes resultados presentado en orden de ponderación:

Postulantes	Doctorado	Magister	Diplomados	Capacitación	Exp. En Curaduría	Exp. Trabajo con NNA Vulnerados	Exp. En Litigación	Trabajo en RED	Puntaje	Ponderación
JOEL ABDIAS ORREGO PEREIRA	0	0	4	3	22	18	14	10	71	86,6
CAROLINA INÉS MUÑOZ SOTO	0	0	4	3	0	18	14	10	49	59,8
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	0	0	4	3	0	18	14	10	49	59,8
VIVIANA FRANCISCA CARREÑO ROJAS	0	0	4	3	0	8	14	10	39	47,6
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	0	0	4	3	0	0	14	0	21	25,6

TERMINO DE OBSERVACIONES DE ACTA 21/04/2025

Antes de realizar una observación, favor de verificar las bases del concurso y sus requerimientos en detalle.